

## Funciones y responsabilidades

### Miembro de la Alianza ACT

Los miembros de ACT Alliance trabajan en colaboración a nivel local, nacional, regional e internacional para ofrecer programas humanitarios impactantes en apoyo de las comunidades afectadas por la crisis. Los miembros de la Alianza ACT en respuestas humanitarias desempeñan al menos una (y a veces varias) de las siguientes funciones con sus responsabilidades correspondientes.

### Foro ACT

Coordinar las respuestas de emergencia nacionales o regionales de la Alianza ACT, con la intención de que todos los miembros de la Alianza ACT y sus socios colaboren en una respuesta de la Alianza ACT en el país (países) donde se programan los recursos humanitarios de ACT. Los foros y sus miembros son responsables de la preparación del plan de preparación y respuesta ante emergencias y del intercambio de recursos humanitarios y aprendizaje entre los miembros con un enfoque en facilitar la eficacia, el desarrollo de capacidades, la eficiencia y el aprendizaje de ACT Alliance. Durante una respuesta del MRR o de un llamamiento, los foros, que incluyen a los miembros solicitantes y/o a los asociados en la ejecución, servirán para facilitar y apoyar el diseño, la ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación conjuntos de los proyectos de emergencia.

### Miembro solicitante

Los miembros solicitantes son miembros de ACT que solicitan fondos y administran las respuestas humanitarias de ACT. Piden apoyo a la Alianza ACT para responder a una respuesta humanitaria. Durante el inicio de una nueva crisis, el Miembro Solicitante presenta una alerta que proporciona información esencial sobre el desastre e informa a la alianza de una respuesta planificada, ya sea a través de dos mecanismos de financiación humanitaria, un llamamiento o fondos de respuesta rápida (RRF) y el apoyo de la secretaría de ACT en el diseño y la gestión del proyecto. Una vez que el Comité Directivo de Emergencia (CES) autoriza una respuesta de Llamamiento o la Secretaría de ACT autoriza una respuesta del MRR, el Miembro Solicitante implementa la programación de respuesta humanitaria en nombre de la Alianza. El Miembro Solicitante proporciona el personal, los sistemas, los procesos, el equipo y las herramientas necesarias para administrar el proyecto humanitario especificado. Esto incluye tanto la responsabilidad de la gestión de la programación (incluida la ejecución técnica y la presentación de informes) como de las operaciones (incluida la gestión financiera y de los recursos humanos). Los miembros solicitantes, a través de un grupo de tareas de apelación, también deben facilitar y definir los parámetros de asignación de fondos de apelación.

### Socio Implementador

En los casos en que los miembros solicitantes no sean ejecutores directos, los socios implementadores apoyan la programación de respuesta humanitaria del miembro solicitante bajo la dirección del miembro solicitante. El asociado en la ejecución proporciona recursos adicionales según lo especificado por el Miembro solicitante. Esto puede incluir, entre otros, personal, sistemas, procesos, equipos y herramientas necesarios para implementar el proyecto humanitario especificado. Los socios implementadores pueden ser miembros de la Alianza ACT que no cumplen con los requisitos de diligencia debida para solicitar fondos o no miembros de la Alianza ACT examinados por un miembro solicitante. El Miembro solicitante

actúa como director de proyecto de los socios ejecutantes y supervisa los requisitos de diligencia debida del socio.

Cuando los Miembros Solicitantes trabajen con Miembros de ACT o agencias que no pertenecen a ACT como Socios Implementadores, estos socios deben estar bajo la supervisión y plena responsabilidad del Miembro Solicitante. El Miembro Solicitante de ACT es totalmente responsable de garantizar que se cumplan todas las políticas y procesos de apelación de ACT, incluidos los de finanzas e informes. Los asociados en la ejecución del Territorio de la Capital de Australia deben cumplir los Principios Humanitarios, el Código de Conducta del Territorio de la Capital de Australia, el Código de Buena Conducta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las ONG en materia de socorro en casos de desastre, la Carta Humanitaria, las Normas Humanitarias Fundamentales y las Normas Esfera y sus compañeras.

### Miembro Financiador

A través del proceso de apelación, los miembros financiadores apoyan las respuestas humanitarias de ACT Alliance con recursos financieros críticos necesarios para brindar respuestas humanitarias de ACT. Los Miembros Financiadores son responsables de la entrega oportuna de los recursos financieros y del intercambio transparente de los recursos que asignan dentro de la Alianza. Los miembros de la financiación también pueden asesorar a la Secretaría de ACT sobre comunicaciones, promoción, requisitos de presentación de informes, monitoreo, evaluación y auditoría. En algunos casos, los miembros de la financiación también solicitan miembros en países donde están presentes y listos para responder a una emergencia.

### Grupo de Trabajo de Apelación

Los grupos de trabajo de apelación se crean después de que se lanza una apelación para la coordinación, compuestos principalmente por miembros solicitantes y coordinadores de foros. El grupo de tareas también toma decisiones sobre cuestiones relacionadas con la apelación, como la asignación de fondos, las revisiones de la apelación, el alcance de la implementación y el presupuesto, y las extensiones de proyectos.

### Secretaría de la Alianza ACT

Proporciona apoyo coordinativo, técnico y político para facilitar la respuesta global de la Alianza ACT. Responsable de comunicar y abogar en nombre de la Alianza ACT en una voz unificada, asegurando que los proyectos humanitarios globales cumplan o superen los estándares y compromisos de la comunidad humanitaria para la rendición de cuentas a las comunidades afectadas por la crisis y los donantes. La Secretaría de la Alianza ACT garantiza la rendición de cuentas de los recursos de financiación, incluida la coordinación del seguimiento financiero y la auditoría, así como el monitoreo, la evaluación, la responsabilidad y el aprendizaje (MEAL). La Secretaría de ACT facilita los llamamientos de ACT y el fondo de respuesta rápida para operaciones humanitarias. La Secretaría de la Alianza ACT representa a la Alianza ACT ante las plataformas de coordinación humanitaria globales y regionales.

### Comité Directivo de Emergencia

El Comité Directivo de Emergencia (ESC) es responsable de determinar si se lanza una Apelación de la Alianza ACT a través de una decisión de Ir / No Ir, guiada por los criterios de ampliación de ACT. El ESC debe tomar esta decisión rápidamente, dentro de las 48 horas, y también tiene la tarea de abordar las inquietudes planteadas por los miembros con respecto a

la activación de la apelación. El mandato y los términos de referencia (TdR) del CES se describen en la Sección 7.1.1 de la Política Humanitaria revisada de ACT.

### Capacidad de sobretensión

La capacidad de ACT Alliance está actualmente en desarrollo. Sin embargo, durante las emergencias a gran escala, los coordinadores de los programas humanitarios de la región pueden movilizarse para facilitar el apoyo técnico y la coordinación.

### Referencias y plantillas

[Código de conducta de ACT](#)

[Código de Buenas Prácticas de ACT](#)

[Política de Foros Nacionales, Subregionales y Regionales \(2018\)](#)